

COMISIÓN DE ECONOMÍA, HACIENDA, FINANCIACIÓN AUTONÓMICA Y FONDOS EUROPEOS

(Comienza la sesión a las dieciocho horas y dos minutos)

EL SR. GÓMEZ GÓMEZ (en funciones de presidente): Buenas tardes a todos.

Vamos a comenzar la comparecencia de la Consejería de Cultura y damos la palabra a la secretaria de la comisión.

Único.- Comparecencia del consejero de Cultura, Turismo y Deporte, acompañado de todos los Altos Cargos de la Consejería, a fin de informar sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2026. [11L/1100-0004]

LA SRA. GARCÍA FERNÁNDEZ: Gracias presidente, a todas buenas tardes.

Vamos a tratar como único punto la comparecencia del Consejero de Cultura, Turismo y Deporte, acompañado de todos los altos cargos de la consejería a fin de informar sobre el proyecto de ley de presupuestos generales de la comunidad autónoma de Cantabria para el año 2026.

EL SR. GÓMEZ GÓMEZ (en funciones de presidente): Informar a la comisión que el debate se ajustará a lo dispuesto en el artículo 186 punto 2 del reglamento y las intervenciones del gobierno están previstas en el artículo 74.

En primer término, tendrá lugar la exposición del Consejero de Cultura, Turismo y Deporte, para informar del objeto de la comparecencia por un tiempo máximo de 20 minutos.

Seguidamente intervendrán los portavoces de los grupos parlamentarios por un tiempo máximo de 10 minutos cada uno, y concluirá el debate con la intervención del Consejero de Cultura por un tiempo máximo de 20 minutos.

Damos la palabra al Sr. Martínez Abad por el tiempo máximo de 20 minutos.

EL SR. CONSEJERO (Martínez Abad): Gracias presidente, señorías buenas tardes a todos.

Me van a permitir empezar desatendiendo la recomendación que el otro día me hacía una persona a la que aprecio y admiro, y me indicaba que los agradecimientos había que dejarlos para el final, pero decía Francisco de Quevedo, que el agradecimiento es la parte principal de un hombre de bien.

Así que voy a empezar dando las gracias, en primer lugar, a todo el equipo de la consejería me falta la secretaria general, que ha tenido motivo personal, están interviniendo a su hijo y no ha podido venir, y quería dar también de forma especial las gracias al Partido Regionalista de Cantabria por su disposición al entendimiento, tras esta nueva fase negociadora, que ahora sí ha hecho posible sacar adelante un presupuesto que el gobierno preparó pensando en todos los cántabros el pasado mes de noviembre.

Bueno, en este año 2026, el presupuesto de esta consejería, si definitivamente las cuentas son aprobadas, aprobadas por el Parlamento regional ascenderá a 162.010.617 euros, importe desglosado de esta manera 95.692.154 euros asignados de forma directa por el Gobierno de Cantabria, 14.218.463 euros provenientes de diferentes programas de fondos europeos y 52.100.000 euros por ingresos previstos por la sociedad de turismo CANTUR, lo que hace ese total de más de 162 millones de euros.

Explicado de otra manera el presupuesto propio de la consejería crece hasta los 109.910.617 euros, una subida de 17.055.843 euros, que suponen un 21,68 por ciento a los que sumaríamos, esos más de 52 millones en ingresos por parte de CANTUR.

Este incremento presupuestario persigue tres objetivos. En primer lugar, reforzar las infraestructuras deportivas y turísticas de los municipios de la región, es decir, apostar por el municipalismo, en segundo lugar, dar estabilidad económica a la Sociedad Regional de Cultura y Deporte, y seguir apoyando económicamente las grandes infraestructuras y museísticas que ya están en marcha y renovando las instalaciones turísticas, que tan importantes son para nuestra región.

Se trata de unas cuentas que ya hace cuatro meses eran serias, realistas y beneficiosas para todos los cántabros y que ahora, con el apoyo responsable del Partido Regionalista, se van a convertir en una realidad.

Por direcciones generales el presupuesto de esta consejería para 2026 quedará de la siguiente forma, la Dirección General de Deporte, que experimenta una subida muy importante, dispondrá este año de un presupuesto que alcanza los

18.622.343 euros, a los que hay que añadir 167.362 euros que provienen de fondos europeos. Está dirección general experimenta un crecimiento de un 49,9 por ciento

La Dirección General de Cultura manejará un presupuesto de 47.360.365 euros, a los que habrá que sumar 3.085.500 euros de fondos europeos y crece por encima del 20 por ciento.

En cuanto a la Dirección General de Turismo, dispondrá de un presupuesto de 25.153.291 euros, más 10.965.601 euros...

(desconexión de micrófono)

infraestructuras deportivas de sus municipios.

Para todo ello, les recuerdo que el monto total de esta dirección asciende a más de 18.789.755 euros y que el presupuesto crece un 49,9 por ciento con respecto a las cuentas de 2025.

Algunos ejemplos de las inversiones que se van a realizar, por ejemplo, son en Selaya se ha firmado ya un convenio para la ejecución de unas nuevas piscinas, una pista de paz del equipamiento deportivo en el complejo del Castañal por importe de 635.339 euros.

En cartes a través a través también, de un convenio de dos anualidades se está construyendo un nuevo polideportivo con una inversión de 800.000 euros, la mitad en 2025 y otros 400.000 euros en este 2026.

En Argoños se van a invertir 4.319.375 euros, en un nuevo polideportivo. En el presupuesto de este año se destinará una partida de 2.728.606 euros y otro 1.590.668 en el año 2027, a través de otro convenio, se destinarán 1.443.000 euro para la construcción de un campo de fútbol en Campoo de En medio, 529.000 en 2026 y 914.000 en 2027.

En Santander, casi 600.000 euros para la construcción de las nuevas grandes gradas en el campo Nando Yosú en La Albericia, cuyas obras están ya en marcha desde hace unos meses y 210.000 euros para la reforma de la casa de los pueblos, también en La Albericia.

Con el Ayuntamiento de Reocín, tras el compromiso alcanzado por la presidenta María José Sáenz de Buruaga con el alcalde del municipio se firmará un convenio plurianual por un importe total de 5.000.000 de euros, con una aportación este año de un 1.000.000 de euros para la construcción de una piscina, climatización y un gimnasio; una obra que tiene 20 meses de plazo de ejecución y que tendrá aportaciones en los próximos ejercicios, como decía.

Con Cillorio de Liébana se firmará otro convenio por importe total de 2.212.403 euros, un millón en este año 2026 para implementar las instalaciones deportivas de la comarca, tres pistas de pádel cubiertas, dos pistas multideporte, una pista de tenis, una bolera y vestuarios, y el resto será el próximo año.

A través de subvenciones nominativas seguiremos invirtiendo en numerosos ayuntamientos. En el Ayuntamiento de Campoo de Yuso, 833.000 euros para la construcción de un campo de regatas en el pantano del Ebro, en el Ayuntamiento de Camargo 600.000 euros para la mejora de diversas infraestructuras deportivas, en el Ayuntamiento de Corrales de Buelna 160.000 euros para la recuperación de una zona deportiva, en Somahoz en el Ayuntamiento de San Felices 300.000 euros para la construcción de un complejo deportivo, en el Ayuntamiento de Ruesga, 160.000 euros para la construcción de una pista polideportiva, en el Ayuntamiento de Castañeda, 160.000 euros para diferentes infraestructuras deportivas.

Este presupuesto de 2026 recoge también una partida de 750.000 euros para actuaciones menores en otros municipios, como son la sustitución del tejado de amianto, de los vestuarios del campo de fútbol en el complejo deportivo; de Hoz de Anero, en Ribamontán al Monte por importe de 33.000 euros.

Se va a proceder también a la sustitución de ventanas y puertas del pabellón polideportivo Matilde de la Torre en Cabezón de la Sal, con una inversión de 48.000 euros, se acometerá la reparación de la bolera de Tudes en el Ayuntamiento de Vega de Liébana, se va a mejorar el pavimento de las instalaciones de CEP Concepción Arenal de Potes, en la bolera de Mazcuerras -se instalan nuevas gradas de piedra, con una inversión aproximada de 50.000 euros; se construirán nuevos vestuarios en el polideportivo de Bezana con una inversión también de otros 50.000 euros, en Villamoñico se invertirán 20.000 euros en un parque multigeneracional, se va a acometer la reparación del frontón de Villaverde con un importe de 47.000 euros, y en Rasines se va a sustituir la cubierta de la bolera con un gasto de 21.500 euros.

En definitiva, entre lo que invertiremos este año en instalaciones nuevas y mejora de instalaciones, si los presupuestos son aprobados y lo que dejaremos comprometido ya para 2027, 9.633.000 euros.

Por citar les otras actuaciones que se van a ejecutar desde esta dirección general se destinarán más de 3.399.000 euros para potenciar y promocionar el deporte de competición, tanto a través de ayudas directas a clubes, como a través de las diferentes federaciones.

Se contempla en el presupuesto de esta dirección general también una partida de 200.000 euros para becas a deportistas y se mantiene, como no podría ser de otro modo, el apoyo a nuestro deporte más tradicional, es decir, los bolos recibirán más de 310.000 euros a través de la federación y de la Asociación de Peñas.

Por lo que respecta a la Dirección General de Cultura y Patrimonio, tendrá un presupuesto de 50.445.865 euros, incluyendo los fondos europeos. Se trata de un incremento notable, que tiene una doble explicación. La aportación a la Sociedad Regional de Cultura y Deporte sube de manera importante hasta los 21.565.796 euros, con un objetivo claro estabilizar las cuentas de la sociedad.

Se ha hecho un ejercicio de responsabilidad sin precedentes con el fin de no volver a ir a infra presupuestar la sociedad y solventar el déficit de arrastre de ejercicios y legislaturas anteriores.

La segunda razón seguir dando a la cultura, la importancia que tiene y va a tener para esta consejería como palanca de atracción turística de difusión de nuestra cultura y de conservación de nuestro patrimonio.

Muestra de ello son las inversiones que se van a seguir realizando en las grandes infraestructuras museísticas que ya están en marcha, el MUPAC, cuya inversión prevista para el 2026 ascenderá a los 8.365.795,75 euros, en Torrelavega, en la lechera la inversión llegará hasta los 5.121.296 euros, y en el Centro Reina Sofía-Archivo La Fuente hasta los 2.056.060 euros.

Otro objetivo de este presupuesto es también y no menos importante, la apuesta que se va a seguir haciendo por potenciar y dinamizar la cultura a lo largo y ancho de nuestro territorio apoyando aquellas actividades que entendamos así lo hacen.

Algunas de las actividades culturales que van a contar con el apoyo del Gobierno son el Festival Internacional de Santander, cuya programación presentamos el pasado viernes, que recibirá una aportación en su 75 aniversario de un 1.000.000 de euros.

La Fundación Isaac Albéniz de la que esta consejería es patrono, recibirá 500.000 euros, Arte Santander, y el Festival de Jazz son otros dos certámenes que contarán con apoyo económico de esta dirección general 120.000 y 110.000 euros respectivamente.

Se van a destinar 60.000 euros para el Festival de Cine de Santander, que año a año atesora más renombre nacional e internacional. El apoyo al folclore volverá a ser una prioridad para esta consejería, la Asociación de Festivales de DePrau recibirá una subvención de 60.000 euros para los festivales de forma que organiza en diferentes puntos de la región.

Apoyaremos a otras fundaciones o asociaciones para la defensa de nuestras tradiciones, como la Fundación de Bolos de Cantabria o la Junta General de Cofradías Penitenciarias.

Se destinan también más de 180.000 euros en el presupuesto para trabajos de investigación realizados por la Universidad de Cantabria.

Señorías, estos son solo algunos ejemplos de un largo listado de aportaciones a otras tantas entidades públicas o privadas para la realización de actividades culturales repartidas por toda la región y que llegaran, ese es nuestro objetivo a miles de cántabros.

Se pretende también unificar y simplificar el régimen de ayudas en el ámbito de la gestión cultural y unificar la tramitación de las ayudas sin una sola convocatoria por cada área cultural, aficionados, profesionales, etcétera, y este no es un asunto menor, es importante porque de esta manera ganaremos fluidez en la tramitación de estos expedientes con el objetivo de llegar antes a sus destinatarios.

Vamos a continuar con los Programas denominados Territorio, Escena, Cultura Expandida, que son una muestra más de ese interés por parte de este gobierno de descentralizar y acercar a los pueblos, en este caso la actividad cultural. Los resultados de participación en estos programas avalan la continuidad de los mismos como luego si es preciso les detallaré.

Dentro de las actuaciones de conservación de nuestro patrimonio histórico cabe destacar diferentes compromisos con diversos ayuntamientos.

En Ampuero se van a invertir 50.000 euros para la conservación de la Casona de Espina, en Valdeolea se van a destinar 150.000 euros para dotar de museografía el espacio Camesa Rebolledo, en Puente Viego; seguiremos aportando

una partida de más de 50.000 euros para trabajos de investigación en El Castillo y la realización de un proyecto para musealizar y poner en valor varias trincheras de la guerra civil.

En Reinosa vamos a invertir 50.000 euros para adquirir la dotación necesaria para el correcto funcionamiento del teatro municipal.

Al obispado de Santander se le concederá una aportación de 260.000 euros para la conservación del rico e vasto patrimonio religioso repartido por toda la región.

Por último, la Dirección General de Turismo, dispondrá de un presupuesto de 36.118.892 euros. Seguir trabajando por un turismo sostenible, descentralizado y desestacionalizado, es uno de nuestros principales objetivos. Para ello, desde la dirección general se seguirán reforzando las inversiones en numerosos ayuntamientos, con ese motivo esta dirección general contará en 2026, como ya les he apuntado, con un presupuesto total que asciende a los 36.118.892 euros.

Algunos de los ejemplos de las inversiones que se van a llevar a cabo son, en Laredo, en los Tres Laredos, se van a invertir un 1.737.804 euros en el parque, los trasladaré, en Ruate se van a destinar 770.000 euros para la construcción de unas nuevas piscinas, en Liérganes, se destinan 900.000 euros para la construcción de un nuevo área de autocaravanas y para realizar mejoras en el paseo del hombre pez, en Noja se invertirán 310.000 euros en el mirador de Trengandín, en Mazcuerras, se construirá un nuevo aparcamiento, con una inversión de 110.000 euros, en Santiurde hay una partida parecida de 100.000 euros que se va a destinar a la construcción de un aparcamiento disuasorio, Astillero va a recibir una inversión de 177.000 euros para la rehabilitación de las chimeneas de La Cantábrica, Valdeprado tiene una partida de 155.000 euros para un nuevo albergue, en San Pedro del Romeral vamos a invertir 95.000 euros en la construcción de un nuevo mirador con columpios y otros 500.000 euros para obras menores en Alfoz, Somano, Castañeda, Escalante, Puente Viesgo, Ribamontán al Mar y Ribamontán al Monte.

Son muchas las fortalezas que tenemos no en vano nuestro turismo es el sector más fuerte de nuestra economía, con una aportación al producto interior bruto del 12,2 por ciento y nuestro reto es apoyar nos en esas fortalezas y mejorar las en la medida de lo posible para seguir creciendo.

A estos proyectos liderados directamente desde la Dirección General de Turismo, hay que añadir todas las actuaciones que se desarrollarán a lo largo del año desde CANTUR, sociedad que este año contará con un presupuesto de 21.400.000 euros para inversiones o la Fundación Camino Lebaniego, cuyo presupuesto total se acerca a los 3.391.000 euros.

Por nombrar algunas de las inversiones que realizará CANTUR en sus instalaciones, repartidas por todo el territorio en alto Campoo se van a invertir más de 1.800.000 euro en diferentes mejoras en los campos de golf Celia Barquin, Abra del Pas y Nestares se van a invertir más de 2 millones de euros, en Cabárceno; vamos a invertir más de 12.348.000; euros en diferentes instalaciones.

En esta instalación concreta del Parque de la Naturaleza de Cabárceno destacan dos grandes inversiones, una que va a llevar más de 4.000.000 de euros en el nuevo recinto de elefantes, recinto de elefantes, que por cierto, llevarán nombre de Santiago Barragán y también se invertirá en el tobogán alpino una inversión que va a suponer un revulsivo para la instalación, además de poner en valor el bien de interés local, en honor el pasado minero de la localización.

En Áliva 1.838.000 euros para la renovación total e integral del hotel es la mayor inversión que se realiza desde que abrió sus puertas, en Fuente De a lo largo del próximo mes de abril se adjudicará el contrato de servicios para la redacción del proyecto básico; una infraestructura que supondrá una inversión total de entre 10 y 12 millones de euros.

En Vega de Pas seguimos avanzando en los trámites para llevar a cabo la construcción de un nuevo teleférico. Estamos ya en el periodo de contestación a las alegaciones presentadas durante el periodo de información pública y en la mejora del servicio de restauración y cerramiento del monumento al indiano se van a invertir más de 700.000 euros.

Se trata, en definitiva, de inversiones y actuaciones que buscan colocar a Cantabria y todos sus recursos en el punto de mira de miles de potenciales visitantes, a los que sobre todos queremos dar un turismo de calidad.

Y quiero señalar con respecto a la Fundación Camino Lebaniego, quiero señalar, en primer lugar, que la puesta en valor, la conservación de nuestros caminos de peregrinación y su promoción, son los objetivos principales de la fundación.

Para lograrlos el presupuesto para inversiones de esta entidad ascendió el año que viene a algo más de 2.641.000 euros; a lo largo de 2026 la fundación concentrará gran parte de sus esfuerzos en reforzar los servicios e infraestructuras, culminando la red de albergues y red de fuentes y la señalización integral de los caminos lebaniegos.

Con esta premisa, las actuaciones que tenemos previstas a lo largo de este año son, comenzaremos las obras para aumentar la capacidad de alojamiento en el albergue de la Fuente, la inversión para este año rondará los 250.000 euros, en

2027 se finalizará la obra con otra inversión de 255.000 euros, en el albergue de Cades se harán diferentes mejoras en el mobiliario para una mejor experiencia de los peregrinos, y comenzaremos las obras también de ampliación del albergue Lebeña con una inversión de 90.000 euros.

Quiero destacar que los 3 albergue serán totalmente accesibles para adaptarlos a la universalidad del camino Lebaniego que persigue esta consejería.

Se va a mejorar también la señalética, de todos los caminos lebaniegos entendemos que una buena señalización moderna y con información añadida es un servicio fundamental para los peregrinos la inversión será en este caso hasta los 250.000 euros.

Comenzaremos también las obras del albergue de Lomeña donde vamos a invertir 150.000 euros para dotar de este servicio al camino castellano en territorio de Cantabria, y vamos a invertir 300.000 euros en la restauración y puesta en servicio de la iglesia de Espinama tan reclamada por la comunidad y que está en la lista roja, será una primera fase de las obras que concluirán en 2027, con otra inversión de más de 125.000 euros.

Estas inversiones nos van a permitir terminar la red de albergues y la señalética de los caminos, justo antes de lo que será el próximo Año Jubilar Lebaniego en total más de un 1.770.000 euros de inversión, para dar un mejor servicio al peregrino y para proteger nuestro patrimonio, pero no conseguiríamos nada el objetivo, no conseguiríamos el objetivo deseado si este esfuerzo no va acompañado de una promoción adecuada, promoción a la que destinaremos una partida de 860.000 euros y que nos permitirá apoyar actividades relacionadas con el deporte, la naturaleza, la cultura, nuestras tradiciones y la identidad local.

He dejado para el final la Sociedad Regional de Cultura y Deporte, ya que esta es una sociedad que recibe aportaciones desde diferentes organismos de esta consejería, y experimenta un notable incremento, una subida que persigue un único objetivo, poner orden en las cuentas de una sociedad que presentaba un déficit de casi 13.000.000 de euros en 2023.

En 2026, la sociedad tendrá una aportación global procedente de las direcciones generales de Cultura y Deporte, de 23.815.796 euros, desglosado en 14.700.000, euros en transferencias corrientes, y 9.115.796 euros en transferencias de capital.

Se intenta con ello solo solventar la infrapresupuestación histórica que sufría esta entidad y sanear su situación económica, que, unido a una mejora en su gestión, es nuestra mayor responsabilidad. Mejora de gestión, que empieza a dar sus frutos, con un mayor control de gastos, una mejor fiscalización de los mismos y una más eficaz organización del trabajo, una estabilidad presupuestaria que nos va a permitir también abordar cuestiones laborales largamente demandadas por el personal de la sociedad.

Muchas gracias.

EL SR. GÓMEZ GÓMEZ (en funciones de presidente): Muchas gracias señor consejero.

Pasamos a la intervención de los grupos parlamentarios.

Por el Grupo Parlamentario VOX tiene la palabra la Sra. Díaz.

LA SRA. DIAZ RODRIGUEZ: Gracias presidente, bienvenidos y gracias a usted y a todo su equipo.

Y yo esperaba que no se repitiera prácticamente la misma intervención que en la presentación anterior, y que se nos fuera al detalle de los cambios.

Yo he ido analizando partida a partida y anexo, anexo para ir comprobando ese pactó con el Partido Regionalista en que se había traducido o qué cambios contemplaba y lo que encuentro es una inyección de 2 millones de euros en deporte, que efectivamente el programa 336 A que efectivamente convierte a este área, pues en la, ya si la consejería en general no hay como tener dinero o consejero para ser el más magnánimo, sin ninguna duda, del Gobierno, pues en este caso el deporte parece que el esfuerzo es extraordinario.

Yo he ido a ver esos dos millones de inversión nueva que se inyectan en infraestructura y bienes destinados a uso general, donde, dónde se iban a colocar, porque el documento lo que revela si vamos a los gastos plurianuales, es que algunos proyectos se han caído, le preguntaré por ellos y otros pues parece que han tenido la suerte de incorporarse al texto.

En el borrador original la descripción acababa en la pista de atletismo de Bareyo y en el nuevo documento el Gobierno añade en esta misma partida construcción de las instalaciones deportivas en los municipios de Reocín y de Cillorigo de

Liébana, es decir, dos millones que van al capítulo 6, esquivando de alguna manera las transferencias del 7 con el resto de los ayuntamientos, pero en todo caso, en el plurianual, se recogen otra serie de compromisos. La digitalización de 30 cuevas el acondicionamiento de la estación de Yera, el albergue de peregrinos de San Vicente de la Barquera, las obras en la iglesia de Santa María de los Ángeles, de San Vicente, etcétera.

Yo le pregunto ahora por unos sobrecostes que me han llamado la atención en relación con el texto de hace cinco meses, porque me llama la atención, como digo, que en 5 meses pues se hayan, se hayan cambiado estas cifras.

Miren, en el parque de los Tres Laredos las obras de recuperación patrimonial pasan de 1.551.221 presupuestados, originalmente a un 1.737.800, es decir, un encarecimiento de 186.000 euros. Me gustaría saber el motivo.

Graderíos del campo de fútbol de La Albericia, la ejecución estaba valorada en 459.659 ahora se ha disparado a 590.662. También le pregunto por eso.

La rehabilitación de La Lechera en Torrelavega, redacción del proyecto. El contrato básico pasa de 49.019 euros a 147.464, es decir, triplica el coste y tampoco sé muy bien el motivo.

Algunos proyectos que ahora cambian o desaparecen en las piscinas de Ruate, en el borrador original se preveían dos dotaciones para este municipio, la de un 1.084.000 otra paralela para la ejecución de 591.724, pues el texto último que nos llega a la dotación de la ejecución ha sido eliminada. Supongo que tendrá una explicación y por eso yo le pregunto.

El área recreativa de Villasuso de Cieza, las obras de acondicionamiento valoradas en 106.475, que figuraban en el primero, desaparecen en este, en este otro.

Y luego me llama también la atención, esto en cuanto al anexo de inversiones, que luego no se traducen estos cambios en el anexo de programas, no sé si se trata de un olvido, pero el anexo de programas está exactamente igual, es decir, los objetivos son iguales, la negociación con los regionalistas parece que esto no, no lo ha cambiado y se meten esos dos millones nuevos en deporte, en inversiones, pero el documento que mide la gestión real de la consejería no aparece. Es decir, cuando uno va a las obras nuevas, el congelador, el indicador sigue congelado porque dice. 60 inversiones dirigidos a las tres entidades locales beneficiarias para 2026, que ya figuraban, como le digo, en el documento de octubre.

Bueno, lo que no cambia es el gasto en capítulo 1, el gasto corriente, todo eso, pues también sigue igual. Miren ustedes, lo que han firmado con el Partido Regionalista en materia de cultura es que el Gobierno se compromete a articular un descuento del 40 por ciento, hasta los 50 euros en el pasaporte: cultura Cantabria para los empadronados en nuestra comunidad, y también que van a aprobar antes de junio de 2026 la proposición de ley de patrimonio elaborada, dicen, por las entidades culturales de Cantabria. Bueno, espero que en el segundo turno nos pueda decir algo de ambas, de ambas cosas.

Mire, yo no quiero, como digo, reiterar algunos de los, de las cuestiones que planteé el primer día que usted trajo aquí el presupuesto en octubre, noviembre. Yo le decía entonces, y le reitero ahora, porque creo que es muy importante, que cuando se hacen infraestructuras se piense también en que esas infraestructuras, por parte del Gobierno, usted, es que claro, empieza a leer este. Vamos, yo creo que se sentirá como el mejor de los Reyes Magos, porque usted empieza a leer inversiones en toda Cantabria, y lo que yo le digo es que cuando se hacen polideportivos, piscinas -muy demandadas en muchos en muchos ámbitos- luego hay que pensar que todas esas infraestructuras hay que mantenerlas y que es esencial que se, bueno, pues que se contemplen cómo se van a mantener, si efectivamente con los acuerdos con los municipios esto se asumen íntegramente, pero hay veces, hay regalos que están envenenados, porque cuando uno habla con las entidades locales, pues en fin, aparecen los problemas de esos mantenimientos que creo que hay que contemplar siempre y en todo caso.

Le dije entonces y le reitero que las inversiones de una manera muy abrumadora se concentran en los tres proyectos urbanos, que usted ha vuelto otra vez aquí a repetir, el MUPAC, el museo de prehistoria y arqueología, ocho millones, el Centro de Arte Asociado Reina Sofía, dos millones y el Centro de La Lechera en Torrelavega otros cinco millones. En definitiva, un aumento muy, muy notable yo en fin creo que cuando uno pone encima de la mesa todas las necesidades de la comunidad autónoma de Cantabria, si usted hubiera estado esta mañana escuchando a la consejera de Ganadería, de Desarrollo Rural, donde todos, sin ningún género de dudas que los que habíamos hablado le decíamos a este presupuesto, le faltan millones de euros, les faltan, le faltan muchos fondos. Ella decía el dinero, el dinero es finito, por supuesto que si no es ilimitado, pero bueno, usted, pues ese es el gran, el gran beneficiado de ese crecimiento de ese, de ese campeonato de recaudación fiscal que se genera, y de esa presión fiscal que soportan todos los cántabros. Por lo cual, efectivamente, pues hoy mismo salía la noticia de que estamos en un superávit importante, que se reitera, porque, efectivamente, la recaudación es muy importante.

Y también le dije, y repito de nuevo, que ese rescate que se hace a la sociedad, usted ha hablado de ese déficit, de la Sociedad de Cultura y Deporte, Ese déficit de treinta millones, exigía, nosotros se lo pedimos y se lo volvemos a pedir que se hagan las cosas de otra manera a partir de ahora, que se gestione de otra forma, que no valen solo el acabar con el



déficit, pero seguir gestionando de la misma manera, porque si no lo que estamos haciendo de alguna manera es estafar a todos los, a todos los cántabros.

Se impone un cambio de modelo de gestión que tiene que partir de una auditoría clara de qué es lo que ha fallado y cómo se tiene que actuar. Yo le decía también que algunas empresas públicas no pueden ser pozo sin fondo y siempre hay que buscar la gestión más eficiente y más eficaz posible, y eso, yo creo que es algo que, bueno, pues de los presupuestos no se deduce, porque se ve ese rescate, pero yo no veo que se aborden posibles duplicidades, posibles fusiones que ayuden a optimizar los recursos públicos. Yo creo que se mantienen inercias heredadas del Gobierno anterior, que a mi juicio, debieran revisarse y bueno, ya digo. En fin, al final, entre este presupuesto y el anterior hay esos dos millones de diferencia que yo sinceramente me ha llamado la atención que vayan precisamente a un ámbito que ya crecía muchísimo, ¿no? el ámbito deportivo, pero bueno, esa es la valoración que ustedes habrán hecho. En todo caso, el acuerdo al que se ha llegado, que no, que no está recogido como tal, sí, sí en cuanto al crecimiento del que le hablo, que espero que en el segundo turno me pueda aclarar algunas de las dudas que tengo.

Y nuevamente les agradezco mucho a usted su intervención y a todo el equipo que estén aquí para dar explicaciones.

Muchas gracias.

EL SR. GÓMEZ GÓMEZ (en funciones de presidente): Muchas gracias, Sra. Díaz.

Por el Grupo Parlamentario Socialista tiene la palabra el Sr. Iglesias.

EL SR. IGLESIAS IGLESIAS: Muchas gracias, presidente.

Bueno, pues buenas tardes a todos y a todas y al consejero en particular, y darles la bienvenida una vez más a usted, pero también a todos sus altos cargos que hoy le estaban acompañando. Además, es que sé lo que es estar ahí y sé lo que es el trabajo que supone los marrones que te comes todos los días, las coberturas de cabeza que te vas a casa, pero bueno, también a veces alegrías, no,

Y también quiero dar las gracias al, al equipo de funcionarios y de personal laboral, tanto las empresas públicas como de la de la propia consejería.

En cuanto al presupuesto, bueno, yo creo que es prácticamente idéntico al que nos presentó en noviembre, con algunos ligeros retoques, como los 2 millones en deportes o en algunas partidas, pero prácticamente igual en términos en términos generales, ¿no?

La primera consideración sobre algo que me preocupa, más que el propio presupuesto, que es la ejecución presupuestaria del 2025, ¿no? El lunes nos ha llegado la ejecución presupuestaria de consejería a consejería al Parlamento vía registro, y si en el cuadro que nos mandan, que tengo aquí, la consejería cultura, turismo y deporte tenía un crédito inicial para el 2025 de 99,5 millones de euros, luego le quitaron algo más de 8 millones de euros, con esas modificaciones presupuestarias habituales en todas las consejerías, y que, dándole un crédito total de 91,5 millones bien, pues de eso ejecutaron 76,5 millones dejaron de gastar algo más de 24 millones según, según el texto que nos ha pasado el propio, el propio gobierno, ¿no? Por tanto, yo lo que le pido es que este año 2026 se ejecute más, un porcentaje mayor que en el propio 2025. Esto es gestión, entiendo que muchas veces hay proyectos que se traban porque no dependen exclusivamente solo de informes de las propias consejerías, sino del Consejo de Estado, de la Confederación Hidrográfica. Bueno, todos sabemos cómo, cómo es gestionar, pero yo lo que pido es que el presupuesto que tiene utilcelo bien, por el bien de la cultura del deporte y del turismo de Cantabria, Porque podemos discutir si sin subir más una partida, si subir más otras y quitar de aquí poner allá pero lo más importante, más importantes es utilizar lo que realmente se aprueba, porque si no, el presupuesto al final es humo, no es una realidad, y el ejemplo de 2025 de la ejecución de la ejecución presupuestaria, pues no es todo lo mejor que podría haber sido con esos 24 millones de remanente que han quedado.

Bueno, voy a empezar por, por deportes. Veo que pocos cambios, esos dos millones a los que se refería Leticia y lo demás más o menos igual. En las nominativas a federaciones han fusionado las subvenciones de programas de tecnificación con la nominativa ordinaria, entiendo que eso es una cuestión interna de gestión que no va más allá lo que he hecho es sumarlas todas y da exactamente el mismo número. Con lo cual no hay, no hay mayor, no hay mayor problema. Lo que sí diría es que luego, cuando se haga la resolución de concesión habrá que modificar los conceptos justificables, porque si no les generamos a las federaciones un problema.

Respecto al apoyo a los clubes deportivos, pues que están en la máxima categoría nacional me llama una vez más la atención. El año pasado el club de remo astillero femenino que está en máxima categoría en la Liga ETE -además usted ha estado el otro día ahí-, como todos ustedes saben, y por tanto debería, debería contar, como esté en máxima categoría, con una subvención como el resto de clubes que están en máxima categoría nacional ¿no?, y sigue este año sin aparecer. Es cierto que el año pasado luego vimos cómo se hizo una, un contrato de patrocinio por la sociedad regional, pero yo creo que esto hay que planificarlo en el propio presupuesto como el resto de clubes de esa categoría ¿no? Porque además es

que cuando salta una liga de esa categoría tiene que saber con cuánto sale, porque si no es muy difícil gestionarse, asimismo.

En cuanto a su vez a clubes deportivos que compitan en categorías de ámbito nacional, tenemos un nuevo problema que, saben bien con los clubes de remo nuevamente, se han quedado todos fuera de esas subvenciones porque compiten en la Liga ERC que es privada, es decir, lo mismo que la Liga ASOBAL de balonmano, lo digo, lo mismo que la Liga ACB de baloncesto lo digo, lo mismo que la Liga Profesional de Fútbol o incluso lo mismo que la Liga APEBOL de bolos. Son entidades privadas, pero será su carácter oficial. en el momento en el que los árbitros son de las federaciones territoriales, con lo cual se puede decir que son carácter oficial y por tanto no entendemos por qué no reciben esa subvención nominativa.

No veo ninguna solución a esta problemática en este presupuesto, y espero que cuiden a uno de nuestros deportes autóctonos, como bien ha dicho antes, señor consejero, no dejándolos fuera de las ayudas por segundo año consecutivo. Pero insisto, no veo nada en el presupuesto, espero que me lo aclare en la segunda intervención.

Luego, en 2024, ustedes quieran las partidas de becas, una partida de 60.000 euros que no han vuelto a sacar esta década de licencias de deporte escolar, hicieron unas bases reguladoras, con lo que ello supone, cuesta a los funcionarios trabajar en esto y solo sacaron la convocatoria de 2024 aquí se acabó. ¿Qué ha pasado con eso? Se lo pregunté en noviembre, pero no recibí respuesta.

También me llama la atención a las subidas que se hacen algunas federaciones deportivas en su nominativa. No para mal, todo lo que sea subir estará y ayudarlas estará bien, pero no entiendo, no sé cuál es el criterio para decidir cuál sube y cuanto sube; si es por el número de licencias que suben o que bajan. si es por proyectos concretos que presentan a la consejería y se valoran también. Lo pregunten noviembre y no obtuve respuesta.

En el capítulo 7, de inversiones, con subvenciones, sobre el 6 no tengo nada que decir a diferencia de Leticia, pero en el capítulo 7 de inversiones, que son las subvenciones nominativas que van directamente a los ayuntamientos para infraestructuras deportivas, hacen ustedes lo mismo que hacíamos nosotros y que el portavoz entonces del Partido Popular, en materia de deportes, que el Sr. Iñigo Fernández tanto criticaba y decía que esas subvenciones no debían ir como subvenciones nominativas, sino en concurrencia competitiva. Pues bien, tan mal no estaría cuando repiten la misma fórmula ustedes solo que en 2013 aparecían 24 ayuntamientos y en 2026 aparecen 6 ayuntamientos. Por tanto, repartir, repartir, tampoco entiendo yo muy bien que sea eso.

Y ahora, sí que le quería decir algo a Leticia, que es, en infraestructuras los ayuntamientos cuando van a la consejería, deberían pedir lo que se pueden llevar luego a la boca; es decir, si tienes un ayuntamiento de 8.000 habitantes no puedes tener una piscina olímpica, porque luego no la vamos a poder ni mantener ni gestionar. Por tanto, en ese sentido, entiendo un poco las cosas.

Y luego me llama la atención que no hay ninguna partida para mejora de los Campos de Sport de El Sardinero porque son muy buenas palabras, pero de momento- que ha dado usted-, pero de momento no hay nada sobre el papel.

En cuanto a la Dirección General de Turismo, quizás este no voy a hablar tanto de números, pero sí quería preguntarle qué pasa con el decreto regulador de las autocaravanas de las autocaravanas que seguimos esperando. Creo que han recibido el aval del Consejo de Estado hace poco, no sé si me equivoco, pero no tenemos mayores noticias.

En cuanto a los inspectores, hace más de un año anunció aquí mismo en la tramitación de los presupuestos del 25, que turismo aumentaría la plantilla inspectores para las labores de vigilancia y sanción cuando fuese necesario para que los establecimientos turísticos de la región cumplieran los requisitos marcados por la ley. Pregunto: ¿cuándo estarán en funcionamiento esos inspectores? Lo pregunté en su día y más de un año después, pues no sabemos nada. Lo que sí sé es que ha modificado la RPT, pero en el presupuesto no vemos, no vemos nada más o yo al menos no lo he visto.

Respecto al decreto regulador de las VUT que ha venido a Pleno en los últimos días, sacaron el pasado verano, pero con las instrucciones que han sacado hace unas semanas, pues lo que dicen muchos del propio sector es que ustedes han enmendado a sí mismos el propio decreto que aprobaron ustedes.

Y otra cosa que no me contestó en noviembre es cómo vamos con la ejecución de los planes de sostenibilidad turística en destino, porque con algunos teníamos problemas serios y sé que es la misma pregunta otra vez, pero bueno, tampoco obtuve mayor respuesta.

Respecto a patrimonio. Dentro del patrimonio hasta las políticas de memoria histórica y por lo que veo en el presupuesto previsto para el 2026 en la partida de investigación y desarrollo hay 94.100 euros, cuando había 180.000 euros el año pasado, en 2025. Se supone que son para informes para desaparición, desapariciones forzadas de ciudadanos en Cantabria durante la guerra y la posguerra y la lo que me da la sensación es que poco a poco van arañando el presupuesto de esto año a año hasta que en algún momento acabará en nada, pero sobre todo más que esto lo que me preocupa es la ejecución de esta partida presupuestaria.



Respecto a la Sociedad Regional de Cultura y Deporte, nos alegra que se acabe con la infrafinanciación de los presupuestos anteriores también del 24 del 25. He escuchado muchas veces ya lo de la deuda de los 13 millones. Bien, vale. Quería preguntarle: si en los casi tres años que llevamos de legislatura se han hecho seis transferencias extraordinarias, extraordinarias -porque nuestra labor es de fiscalización y vemos los acuerdos de Consejo de Gobierno todos los jueves claro-, se han hecho a lo largo de estos años de estos casi tres años, seis transferencias extraordinarias, aparte de las que se prevén en el presupuesto ordinarias por valor de 13.943.887,6 euros en total, si sumas todas -sin contar los cinco y pico de modificado del MUPAC, que eso es otra historia- porque seguimos hablando de estabilizar cuentas, si sé si se debían 13 millones, según se nos comunicó y se han ingresado casi 14, 14 con transferencias extraordinarias, ¿debo entender que el 2024 2025 estaba infrafinanciada la sociedad regional como el presupuesto ordinario que tenían?

Respecto a fondos europeos. Buena parte de los fondos de cultura, en cuanto a cultura me refiero en este caso, provienen del de los fondos MRR, de los del mecanismo de recuperación y resiliencia de la Unión Europea, como todos sabemos. Es decir, no son fondos estructurales ni están garantizados en el tiempo, ¿no? Son ayudas temporales y, por tanto, están sujetas a plazos y condicionantes que además finalizan este mismo año. Y la pregunta es: ¿qué va a ocurrir cuando estos fondos se acaben?, ¿qué quedara de esa política cultural y porque este año ya en este presupuesto tienen algunos millones menos que en años precedentes?

Y, por último, como se me acaba el tiempo y no puedo hablar más, agradezco, le agradezco de nuevo consejero y a su equipo que estén hoy aquí dando las explicaciones, y además le agradezco el tono que siempre, que siempre tiene. Muchas gracias.

EL SR. GÓMEZ GÓMEZ (presidente en funciones): Muchas gracias, Sr. Iglesias.

Por el Grupo Regionalista tiene la palabra el Sr. Marcano.

EL SR. LÓPEZ MARCANO: Gracias, presidente. Consejero, muchísimas gracias por sus palabras y muchísimas gracias a todos los integrantes de su equipo, que comparecen aquí de manera mayoritaria.

A mí me parece que el presupuesto es bastante pretencioso y bastante exigente, habida cuenta de que estamos a 1 de abril, quedan doce meses de legislatura, no queda tiempo material para ejecutar ese presupuesto y tiene usted asuntos pendientes de mucho calado que le van a exigir una dedicación absoluta, tanto en la consejería como en el parlamento, a donde va a comparecer con muchísima frecuencia. Le deseo mucha generosidad en el esfuerzo y en la entrega, y le deseo mucho ánimo.

Los presupuestos no son los mismos, muchos párrafos de los presupuestos no se han tocado, el mismo texto que allá por el mes de noviembre, exactamente el mismo, el tenor literal es el mismo, pero tienen una singularidad de una relevancia muy notable, que aquellos presupuestos no contaban con nuestro apoyo, y estos presumiblemente van a contar con nuestro apoyo, y a partir del próximo día 9, salvo hecatombe o moción de censura, vamos a tener un presupuesto cerrado en la cantidad global. Vamos a tener un presupuesto de 3.925 millones de euros, lo cual no da la felicidad, pero calma los nervios, y a partir de ahí distribuimos. Pero son diferentes por, por un acuerdo, son diferentes por 24 medidas y son diferentes por 69 acciones, y ese acuerdo, esas medidas y esas acciones reflejan la presencia más enfatizada, si cabe, del Partido Regionalista en esos presupuestos. Un partido que ha optado por la gobernabilidad en vez del Gobierno. Por eso es la cuarta vez; primero fue en la sesión de investidura y las otras tres los respectivos presupuestos que hemos ido aprobando en el Parlamento, que es donde se aprueban los presupuestos, que no se aprueban las consejerías respectivas, y nos vinculan muchísimo más y hacen que nuestra labor de vigilantes del presupuesto y de la ejecución presupuestaria se acentúe.

Claro que se va a acentuar, claro que se va a acentuar, porque de un año a hoy estaremos todos enfrascados en otras lides, estaremos todos en el fragor de la precampaña, todos, incluso nosotros, que hemos optado por la gobernabilidad y no por el Gobierno, pero que nada de lo que sucede en Cantabria y en España nos es ajeno, porque nosotros tenemos el privilegio no acostumbrado de votar distinto en Cantabria y en España, en ocasiones, cuando no nos presentamos, hasta ahí podíamos llegar. No renunciamos a nuestra obligación de votar ni a nuestra libertad de voto, pero esa esa obligación nos hace estar tan pendiente de lo que no ha sucedido todavía, pero tenía que suceder, y de lo que va a suceder, y cuando hablemos del presupuesto no podemos olvidar que usted tiene pendientes la resolución de las VUT, que usted tiene pendiente la resolución de los 60 millones de los planes de sostenibilidad turística y que todo eso le va a ocasionar muchísimo trabajo, porque en los próximos días empezaremos a preguntar qué pasa con el plan de sostenibilidad turística de este ayuntamiento y el de este y el otro y el otro, y vamos a necesitar respuesta. Y en los próximos días vamos a necesitar respuestas de las, de las VUT en donde usted está elaborando una unanimidad, seguro que no deseada, pero que va a provocar muchos debates. Protesta la Asociación de Propietarios de Viviendas Turísticas, protestar la Asociación de Hostelería, protestan muchísimos ayuntamientos, entre los cuales ha logrado usted la unanimidad. Significa eso que no tiene contentos a nadie. Vamos a estar pendientes de eso.

Vamos a ver, me alegra que se lo tome con esa filosofía rayana en esa sonrisa, que intuyo que sea forzada, porque el problema lo va a tener que lidiar usted y los demás estaremos vigilantes.

Nos llama la atención, nos llama la atención consejero, la sucesiva sucesión de inversiones presupuestarias, que al final arrojan una cifra astronómica, porque en el primer presupuesto se iban a invertir 80 millones de euros. En el primer FITUR, la presidenta decía que se iban a invertir 80 millones de euros; en el segundo, 70 millones de euros, en el tercero, 62, y eso son 212 millones de euros. Los mismos 80 millones del origen, y así sucesivamente. Ya entiendo que el entusiasmo y las circunstancias hacen que las cifras se vayan multiplicando, pero es que en el primer FITUR se hablaba del recinto de elefantes, del alpine coaster, de las telesillas, de autocaravanas, del aparcamiento, y también se hablaba de Áliva. Por cierto, por cierto, consejero, si quiere usted hablamos de la programación de Áliva, del calendario de Áliva, de cuando se va acabar Áliva, etcétera, etcétera. Y esas, y esas actuaciones ni siquiera han empezado y no se van a terminar, porque es materialmente imposible en los 12 meses que restan ejecutar todas esas actuaciones.

No sucede así con las que usted convierte en transferencias a los ayuntamientos para que las ejecuten, por ejemplo, la pista albana del Pantano, dos veces desierta, y ustedes le transfieren los 800.000 euros al Ayuntamiento de Campoo para que lo ejecute, etcétera, etcétera. Esas, sí, prefiero que me diga después que no a todo, que me vaya diciendo que no, que no, que no con el gesto.

En fin, algunas cosas que son mucho más relevantes, algunas cosas. Le voy a decir lo positivo y luego lo negativo. En el año en el que vamos a aprobar, en el año en el que vamos a aprobar la proposición de ley de patrimonio, ustedes y nosotros, que presentaremos la proposición de ley la próxima semana para su remisión a la Mesa y de ahí al Gobierno, para la toma de consideración, sí, elaborada en estrechísima colaboración con muchísimos colectivos. En ese año es bastante doloroso que la Dirección General de Patrimonio descienda 400.000 euros en su presupuesto, pase de los tres millones, de los 3.552.000 a los 3.162.000, no va en consonancia con ese esfuerzo legislativo que pasa por revisar la Ley 11/98, del 13 de octubre, no va en consonancia con, no va en consonancia con eso.

Y, por cierto, los inspectores, los inspectores no, no surgen de donde erróneamente ha dicho el portavoz del Partido Socialista. Cinco inspectores y un administrativo surgen del pacto presupuestario que firmamos su partido y el mío, nuestros dos partidos en el otoño del año 24 para los presupuestos del año 25, y así estamos. Usted dijo en mayo que se iba a modificar la RPT, no se modificó en mayo, se modificó otra vez en el otoño, ciertamente, algunos meses después. Pero es que eso ya es habitual, decir una fecha y luego que la fecha se cumpla, o que el objetivo de la fecha se cumpla siete u ocho meses, la aceleración, hay que revisar los resortes de la aceleración. Y usted, modificada la RPT, en los presupuestos del año 26 pone 15.000 euros para cinco inspectores. Cinco inspectores cuestan entre 200 y 220.000 euros. Ya sé que tiene potestad para hacer modificaciones presupuestarias a lo largo del año, pero eso también es trabajo y eso también es pérdida de tiempo, y eso también es incumplimiento de los plazos. Pero los inspectores son un compromiso del año 24, para el presupuesto del año 25, y acordamos que fueran cinco inspectores, cinco inspectores y un administrativo.

No todo está mal, no todo está mal. También aprobamos el presupuesto por el 63 por ciento de esa cantidad global de 3.925 millones. También aprobamos el presupuesto, porque los 1.300 millones de sanidad, por los de educación, por esa, por lo de bienestar social, etcétera, etcétera. Y también aprobamos el presupuesto que nos hace más presentes y más partícipes por la herencia recibida, herencia recibida de la que ni usted ni ustedes se pueden deshacer porque sigue estando presente, y esa herencia recibida se llama MUPAC y esa herencia recibida se llama La Lechera, y esa herencia recibida se llama todo aquello, todo aquello que parte de las legislaturas o de las anualidades anteriores. Los ocho millones del MUPAC, los cinco millones de la lechera, los sesenta millones de los PCT, los dos millones del archivo La Fuente, los millones del Plan Xacobeo, los millones de esas conferencias sectoriales celebradas, unas vía online, otras en Oviedo, reuniones del Consejo Xacobeo que siguen teniendo presencia y que recuerdan que nosotros también estuvimos ahí antes y que estamos, por tanto, preparados para hacer nuestra, nuestra tarea que es lo que exigen los ciudadanos de nosotros, nuestra tarea de vigilantes. Pero al tiempo que vigilamos le alentamos a su cumplimiento, le deseamos mucha fortaleza a su equipo y a usted como ponentes leales en un juego entre caballeros, y si en alguna ocasión podemos ser útiles para el cumplimiento de todo eso, pues sepan que aquí nos tiene.

Y permítame que al final le haga mi última recomendación, que no es la primera vez, sino la tercera. La cuarta es la fórmula "SAL" simplificación, aceleración y liderazgo; lo van a necesitar los de su equipo y lo van a necesitar sobre todo usted.

Muchísimas gracias.

EL SR. GÓMEZ GÓMEZ (en funciones de presidente): Gracias, Sr. Marcano.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el Sr. Cobo.

EL SR. COBO FERNÁNDEZ: Muchísimas gracias, señor presidente.

Con carácter previo, quisiera desear una rápida recuperación a la Sra. Velasco, en cuyo nombre vengo a intervenir hoy aquí, que es la que le tocaba en principio esta intervención. Bien, señorías, en primer lugar, y en nombre de mi grupo



parlamentario, dar la bienvenida, por supuesto, al señor consejero Luis Martínez Abad, por comparecer hoy aquí en esta mesa parlamentaria y también al equipo que le acompaña.

Permítanme comenzar expresando mi satisfacción por la oportunidad, por supuesto, de explicar a sus señorías el esfuerzo inversor que este gobierno está realizando en favor de los cántabros, situando a la cultura el turismo y el deporte como motores de nuestra economía y pilares de bienestar social, tal como usted ha repetido hoy aquí. Y añadiría también yo, como señas de nuestra identidad, el presupuesto que hoy podemos presentar ante ustedes, con el respaldo y la confianza que otorga el acuerdo alcanzado con el Partido Regionalista, a quien quiero agradecer expresamente el esfuerzo por su aportación a la gobernabilidad, como ha manifestado el Sr. Marcano en esta sede, y lo que garantiza la viabilidad parlamentaria y permitirá su entrada en vigor el día 1 de mayo del presente año.

El acuerdo presupuestario incorpora un incremento adicional usted lo ha manifestado de 2 millones de euros para esta consejería. Es la mejor prueba, sin duda, de que el diálogo y el entendimiento son posibles cuando existe voluntad política y compromiso con nuestra región. Nos encontramos ante unas cuentas serias, rigurosas, ambiciosas y al mismo tiempo realistas, que eso es fundamental, que representan el mayor impulso inversor que jamás ha realizado esta consejería. ¿En beneficio de quién? De los ciudadanos de Cantabria a quienes nos debemos.

En este contexto presupuestario, y permítanme reiterar, porque lo excepcional conviene ser recordado, lo bueno y bonito que es este presupuesto y, como digo, lo que es bueno y bonito, nunca cansa repetirlo. La Consejería de Cultura y Turismo y Deportes dispondrá para el año 2026 de un presupuesto total de más de 162 millones de euros, lo que supone un incremento sustancial de 17.055.000 euros Respecto al anterior. Esta cifra nos sitúa ante las cuentas más ambiciosas en la historia de esta consejería, e incluye, usted lo ha relatado y detallado: 95.000, no, perdón, a 95.692.000 euros de asignación directa del Gobierno de Cantabria, más de 14. millones de euros procedentes de fondos europeos y más de 52 millones, 52.100.0000 de ingresos propios provistos o previstos por la sociedad pública CANTUR.

Señorías, estos presupuestos responden a tres pilares estratégicos: cultura y patrimonio, como motor del desarrollo económico y cohesión territorial, turismo de calidad descentralizado y desestacionalizado y deporte, como herramienta de bienestar social e inversión en infraestructuras municipales.

Desgranándolo un poco señorías; Dirección General de Cultura y Patrimonio, con un presupuesto superior a los 47.000, perdón, 47 millones de euros, a los que hay que añadir más de 3 millones de euros de fondos europeos, suponen un total gestionado de más de 50 millones de euros. Un crecimiento superior al 20 por ciento.

Las grandes líneas de inversión son las siguientes, como ya lo ha manifestado el señor consejero y no nos cansaremos de repetir porque, como digo, lo que es bueno nunca abunda, no daña. En materia de infraestructuras culturales la Sociedad Regional de Educación, Cultura y Deporte dispondrá de más de veintiún millones de euros, que sea la misma, Sra. Díez, que sea la misma Sociedad Regional de Cultura, no quiere decir que se gestione de la misma manera, y usted lo he podido comprobar en estos tres años. Estos veintiún millones largos de euros servirán para gastos de funcionamiento; más de ocho millones de euros destinados al MUPAC, más de cinco millones de euros al Centro de Arte La Lechera de Torrelavega y al Centro Reina Sofía, Archivo La Fuente más de millones de euros.

En el capítulo de investigación también, siempre relevante, siempre importante, se incrementan las ayudas a una institución absolutamente fundamental para Cantabria: la universidad, por valor de 180 millones. Se apuestan, señoría, por grandes infraestructuras museísticas, el reclamo cultural de Cantabria exige este esfuerzo continuado por parte de las administraciones y presumimos, y ustedes pueden presumir, de que, efectivamente, esto siga siendo así.

Dentro de las actuaciones singulares en patrimonio municipal, se destinarán más de 600.000 euros para compromisos con los distintos ayuntamientos: la conservación de La Casona de Espina en Ampuero, la dotación museográfica del espacio Camesa y Rebolledo en Valdeolea, en Puente Viesgo trabajos de investigación en el Castillo, el proyecto de musealizar trincheras en la Guardia Civil y la adquisición de equipamiento para el teatro municipal de Reinosa. Se mantiene también el acuerdo con el obispado, para la conservación del patrimonio religioso, repartido por toda la diócesis de Santander.

En el ámbito de las ayudas culturales se destinarán alrededor de dos millones de euros para eventos de gran referencia, de gran repercusión social y también cultural, como el Festival Internacional de Santander, el FIS, la Fundación Isaac Albéniz de Santander; el Festival de Jaz de Santander, el Festival de Cine y la Asociación de Festivales de Prao y los distintos festivales de folk.

Dentro de la Dirección General de Turismo y hostelería, con un presupuesto de más de 36 millones de euros, de los que 10.965.000 euros provienen de fondos europeos, la Dirección General de Turismo y Hostelería lidera la apuesta de un modelo turístico sostenible, descentralizado y desestacionalizado, algo absolutamente fundamental para la supervivencia de este capítulo turístico.

Por ello, entre las inversiones más destacadas en estas infraestructuras turísticas, tenemos el Parque de los tres Laredos, la nueva área de autocaravanas y mejoras en el Paseo de Hombre Pez de Liérganes. También obras en Arco,

Soano, Castañeda, Escalante, Puente Viesgo, Ribamontán al Mar, Ribamontán al Monte. Inversiones estas que dotarán a los municipios de nuevos atractivos que fortalecerán sin duda sus economías locales.

El municipalismo, señoría, no es un eslogan vacío en el Gobierno de Cantabria, sino pleno de actividad, pleno de infraestructuras y, lo más importante, con presupuesto al efecto.

La empresa pública CANTUR; también motor dinamizador, sin ninguna duda, de todo tipo de actividad turística en la región dispondrá, como ha manifestado también, nos ha reiterado y detallado, más de 21 millones de euros para diferentes inversiones. Las más representativas que han reseñado en Alto Campoo, las mejoras en los campos de golf de Celia Barquin, Abra de Pas y Nestares, el nuevo recinto de elefantes y el tobogán alpino en Cabárceno, y la renovación total del hotel Aliva una cuestión supera que supera 1.800.000 euros, según nos ha referido.

A considerar también, señoría, la inversión total de aproximadamente 12 millones de euros para la infraestructura de Fuente Dé y también en la Vega de Pas, que continúa con la tramitación para la construcción de un nuevo teleférico que, evidentemente, verá incrementada la sostenibilidad y la dinamización de nuestros municipios, en este caso de la zona pasiega, lo cual le estamos eternamente agradecido.

La Fundación Camino Lebaniego incrementa también su presupuesto en casi 3 millones de euros para reforzar y rehabilitar los servicios e infraestructuras entre las actuaciones destacadas, la mejora de la señalética, de todas las rutas, lo que garantizará un proyecto, un trayecto más seguro, accesibles y con albergues de mayor capacidad y calidad, obras todas ellas, que preparan con antelación el próximo Año Jubilar Lebaniego con una apuesta clara en proteger y blindar un mejor servicio al peregrino.

En cuanto a la Dirección General de Deporte, dispondrá también el año 2026, con un presupuesto más de dieciocho millones y medio de euros, la cual experimenta como ha referido, una subida muy importante, como ya han podido detectar sus señorías, a lo que hay que añadir más de 167.000 euros de fondos europeos.

En total, un crecimiento cercano al 50 por ciento, no es extraño que por parte de más grupos políticos se declare, que efectivamente es en este caso la niña bonita de su consejería.

Entre las principales infraestructuras que han reseñado son las siguientes en Selaya, nuevas piscinas y la pista de pádel, afortunadamente, para alcaldía de dicho municipio, en Cartes, un nuevo polideportivo Argoños nuevo, polideportivo, en Campoo de Enmedio nuevo campo de fútbol, municipalismo señoría en suma con mayúsculas también obviamente en Santander las gradas del campo Yosú, etcétera, etcétera.

Evidentemente son como digo infraestructuras absolutamente necesarias sobre todo para los pequeños municipios, para el mundo rural, para el municipalismo, del que no solamente usted hace gala, sino que evidentemente, aporta datos y presupuestos absolutamente contundentes.

Así se hace pueblo, así se hace municipio, y evidentemente eso es siempre de agradecer en municipios tan pequeñitos como el que yo, en este caso, tengo el honor de representar.

Bien, pero no solamente ahí, es decir, existen implementaciones deportivas Cillorigo de Liébana, instalaciones deportivas, por un valor de 2,2 millones, más de 2 millones de euros para los ayuntamientos de Campoo de Yuso, Camargo, Corrales, etcétera etcétera, es decir evidentemente existen pocos municipios que no se vean favorecidos por la pedrea en este caso, o los presupuestos que suponen esta inyección esta nueva situación.

Y concluyo, señoría, y lo más importante, estos municipios pertenecen a todos los signos políticos, no ha quedado excluido absolutamente nadie, o sea, cosa o situación que no siempre se ha dado. Por ello, señoría, le damos la enhorabuena. Le agradecemos estos presupuestos y su apuesta por el municipalismo, los deportes, la cultura de los pueblos.

Muchísimas gracias.

EL SR. GÓMEZ GÓMEZ (en funciones de presidente): Muchas gracias, Sr. Cobo.

Concluye el debate con la intervención del consejero Sr. Martínez Abad, por un tiempo máximo de 20 minutos.

EL SR. CONSEJERO (Martínez Abad): Muchas gracias, presidente.

Voy a intentar contestar a todos, verdad que son muchas las preguntas y si alguna se me queda, les ruego que me lo pregunten después o la semana que viene y estaré encantado de contestar también, no hay ningún problema.

Lo primero quiero agradecerles el tono a los tres, como siempre, creo que es un placer poder siempre dialogar con ustedes y además enriquecedor y Sr. Marcano muchas gracias, porque es verdad que usted, al igual que otras personas, siempre son útiles, y es cierto que agradezco mucho siempre los consejos y sabe que se lo digo de corazón.

Dicho esto, bueno, ustedes saben lo que es gestionar y también saben que a veces las cosas, pues llevan retrasos quizás a que pueda estar un poco más oxidada Sra. Díaz porque lleva un poco más de tiempo, sí sin gestionar, pero estoy seguro que se hace memoria sabe perfectamente que a veces las cosas se complican y no salen, nos salen esa velocidad que uno quisiera.

Dicho esto miren, yo creo que estos son unos presupuestos que, a mi modo de ver, deberían de haber estado aprobados, como bien decía el 1 de enero de 2026, yo creo que todo lo que no sea eso, a quien perjudican realidades a los cántabros, a día de hoy, 31 de marzo, creo que hemos perdido tres meses y reconozco, de verdad, y agradezco el acierto del Partido Regionalista y su compromiso con Cantabria y señorías, yo creo en la política útil, creo en la política útil y nunca me cansaré de defenderla, y considero que el gobierno, de mi presidenta, María José Sáenz de Buruaga no se cansan de aplicarla en beneficio de Cantabria.

Con respecto a las preguntas algunas entre cruzado, voy a intentar contestar con respecto a usted, Sra. Díaz, me hablaba por los ladrillos, se adjudicó en 542.000 euros. Fue la última oferta de 8 empresas que se presentaron es verdad que ha supuesto un esfuerzo y que ahora las obras se han retrasado por una cuestión climatológica exclusivamente, ya se está trabajando en ellas y estarán en breve acabadas.

Todas las infraestructuras deportivas incluyen cláusula de mantenimiento por parte por parte de las entidades locales absolutamente todas estas actuaciones en inversiones están consensuadas con los ayuntamientos, además, se recalca el coste que pueden llevar en mantenimiento y que deben ser ellos quienes tienen que ser capaces de asumirlo.

Me decía usted que, si me siento como el mejor de los Reyes Magos, ¡hombre! lo que no me siento es Papá Noel, pero si se hace falta ser como los Reyes Magos, lo que sí pretendo es satisfacer a todos los ciudadanos de Cantabria y sobre todo a los representantes en los ayuntamientos y, como puede comprobar creo que el presupuesto es municipalista, procura no distinguir de colores y hemos atendido a todas las demandas.

Con respecto a la Sociedad Regional de Cultura y Deporte, hombre, ahora se lo explicaré, pero desde luego que se ha producido un cambio en el modelo de gestión ya se lo garantizo yo, y que además existe una auditoría y que así lo refleja también se lo puedo garantizar, pero ahora se lo explico más en detalle y Sr. Iglesias, voy por partes, me hablaba un poco del remo de Astillero, igual me dejo alguna cosa, he tomado nota de muchas cosas, diez minutos para veinte, por tres, es un poco complicado con respecto al remo de astillero, al remo femenino, bueno es verdad que no se puede dar a través de una nominativa, y usted lo sabe porque es una liga privada, con la característica que es la propia federación nacional que no la reconoce como liga de remo, como liga oficial a pesar de que quienes la arbitren sean árbitros nacionales, pero sí le puedo garantizar que tiene todo el apoyo a través de un patrocinio, que además este año se incrementa, no vamos a dejar ni a las remeras ni tampoco a los remeros, lo que ocurre es que se hace a través del patrocinio.

Con respecto a los campos de sport, no nos han solicitado ayuda, yo he estado reunido con el presidente del Racing, lo dije en sede parlamentaria a una pregunta del Sr. Hernando y sabe el Sr. Higuera que va a contar con todo nuestro apoyo, es cierto que también hemos impulsado con el ayuntamiento para que eso avance y vamos a estar ahí siempre.

Con respecto, ha hablado usted de que no había subvenciones, que no aumentan todas a la vez, se incrementan pues mire, unas se han incrementado en ejercicios anteriores, las anteriores y otras este año ha intentado equipararse, pero sí le puedo garantizar de que todas son atendidas y lo puede lo puede comprobar si comprueba los presupuestos.

En referencia a la memoria histórica, que también me hablaba, está incluida en las campañas arqueológicas, la partida ha disminuido porque parte de esos fondos serán vía nominativa, pero le puedo garantizar y se lo podemos enseñar que la cantidad es absolutamente la misma.

Sr. Marcano me hablaba usted del campo de regatas de Campoo de Yuso. Bueno, el alcalde estaba conforme en ejecutar el campo de regatas mediante una subvención nominativa, ya que se consideraba que la opción era más, más beneficiosa para llevar a cabo la infraestructura. Efectivamente, la fórmula es mucho más ágil, y usted lo conoce perfectamente. Y, con respecto a las autocaravanas decirles que el decreto tiene el visto bueno del Consejo de Estado, que es cierto que recomienda una modificación en la disposición transitoria, a la que vamos a hacer caso y en la que estamos trabajando. Subidas a las federaciones, pues las ayudas suben las ayudas a las federaciones, que otros años no habían subido y se tiende, eso sí, a la equiparación.

Con respecto, Sra. Díaz, al parque de los Tres Laredos, ambas inversiones están en el capítulo 6, y en ambos casos es cierto que se tardó en licitar y hubo que ajustar precios. Esa es una realidad y Ruento va en dos años, una, el 2026 lleva una partida de 545.000 euros y el 2027 de 380.000 euros.

Hablaba también usted, Sr. Marcano, de la ley de patrimonio, que son los grupos parlamentarios los que están trabajando, nosotros con el grupo parlamentario estamos, por supuesto, en contacto permanente desde la dirección general, y agradecemos la colaboración, por supuesto, y lo que queremos es que sea la mejor ley de patrimonio para defender el patrimonio de Cantabria, como no puede ser de otro modo.

Con respecto a las ayudas al remo masculino, que me decía el Sr. Iglesias, no se suprimen las ayudas a los clubes de remo, lo que sí se ha hecho en este caso es corregir una irregularidad que se venía produciendo desde hace tiempo. Esas subvenciones se conceden a clubes que participan en competiciones nacionales o supraautonómicas de carácter oficial, y en el caso del remo, por desgracia, la competición se produce a nivel o con carácter privado, y no está reconocida por la Federación Española. Hasta la fecha era la Federación Cántabra, la que certificaba este extremo, sin ser cierto, por tanto, lo que sí hacemos es seguir manteniendo la ayuda, y lo hacemos a través de patrocinio, pero la ayuda a los clubes de remo sigue estando presente.

Con respecto a la tecnificación, decirle que no se suspenden las ayudas a la tecnificación y que lo que ocurre es que en aras a la simplificación se tramita esta ayuda de forma conjunta con la subvención ordinaria que reciben las federaciones para, para su funcionamiento, algo que además de decir que han agradecido las federaciones, que evitan tener que duplicar las gestiones administrativas que tenían. Y las becas de deportistas, pues son los premios a la excelencia deportiva, no se han modificado y se sigue manteniendo el importe. Sí, sí, lo podemos comprobar cuando quiera, Sr. Iglesias.

Mire, con respecto a las VUTS y me hablaban de los PST. Yo con respecto a los PST pues obviamente desde la dirección se está trabajando y desde la consejería, profundamente, saben la parte de implicación que también tienen los ayuntamientos y que en algunos casos tienen una responsabilidad importante. Y por más que insistimos, pues desgraciadamente no nos está cumpliendo.

Con respecto a las VUTS me gustaría dejar claro sobre todo varias cosas. Lo primero y lo más importante, es que ni hay nueva normativa, como salían, ni hay moratoria, que es cierto que quizás en un primer instante ha podido faltar una explicación con respecto a alguna de las asociaciones, algo que se ha subsanado, que se ha explicado y que estamos trabajando intensamente para agilizar, pero dictar unas instrucciones interpretativas, simplemente es dar conocimiento de lo que indica la ley y, bueno, yo creo que eso después lo han entendido. El decreto lo que pone en orden es un sector que campaba a sus anchas, entre otras cosas porque los ayuntamientos, Sr. Marcano, que podían regular este tipo de viviendas a través de sus planes generales, usted sabe que no, que no lo habían hecho. Y un decreto que regula no, no puede ser nunca un mal decreto, todos aquellos propietarios que tengan una vivienda que cumpla con los requisitos del mismo, no van a tener problema en seguir ejerciendo la actividad o iniciarla a partir de ahora, y los que no cumplan, pues obviamente se quedarán fuera.

Hablábamos también del tema de los inspectores, que es un tema que obviamente yo sé que preocupa y a mí también me preocupa. Sí que les puedo decir con respecto a eso que ya se van a incorporar dos inspectores, que se ha incorporado uno hace poco y que cubriremos esos puestos de inspectores porque somos los primeros interesados. Es cierto, y por desgracia, los plazos en la administración a veces no son lo ágiles que quisiéramos, y bueno, eso a veces, pues supone, supone un problema a la hora de cumplir los compromisos en los plazos que inicialmente están previstos. Pero creo que eso, cualquiera de ustedes tres, que además lo decía el Sr. Iglesias, yo creo que muy, muy correctamente, saben perfectamente lo que es esto, saben perfectamente que a veces se complican las cosas y que lleva un tiempo, pero vamos, que los inspectores se van a incorporar dos ahora, ya hay uno trabajando.

Bueno, lo que sí me gustaría también dejar claro es que este proyecto de presupuestos que hemos preparado en la consejería, yo creo que es un buen proyecto, es un proyecto serio, riguroso y que cumple con, con varios objetivos. El primero de todo se trata de un presupuesto insisto, municipalista, que tiene un importe de inversiones a realizar en diferentes ayuntamientos de la región, desde las diferentes direcciones generales, que supera los 13 millones de euros, 13 millones en inversiones directas en el ayuntamiento, insisto, de todo color político que serán atendidas con rigor desde cada una de las direcciones generales, pensando siempre en el bien común de los vecinos de los municipios. A esto, obviamente, a esta cifra hay que añadir las aportaciones que se van a seguir realizando tanto para MUPAC, como para La Lechera, como el Reina Sofía, 15.543.150 euros, ni tampoco están ahí las inversiones de CANTUR, que superarán los 21 millones de euros.

Y aquí también quisiera hablar de la importancia en las campañas y soportes en líneas aéreas que se realizan desde CANTUR. Como saben, estas campañas son fundamentales para visibilizar el destino de Cantabria y fidelizar visitantes y yo creo que se trata de una inversión clave, no solo para generar resultados inmediatos, sino para posicionar a Cantabria como un destino de referencia, capaz de atraer viajeros durante todo el año de consolidar su crecimiento turístico de manera sostenible. No les voy a hablar de todas las líneas que existen, pero bueno, yo creo que ayer han visto que ha llegado a una nueva línea y que, además se han puesto en marcha nuevas conexiones.

En segundo lugar, el presupuesto insisto que es serio riguroso y el mejor ejemplo de ello, Sra. Díaz, es el presupuesto destinado a la Sociedad Regional de Cultura y Deporte. Mire, después de una primera etapa, en la que hemos dedicado muchos esfuerzos y mucho tiempo a ordenar la sociedad, el presupuesto de la misma para este 2026 es realista y recoge una subida importante para terminar con esa infrapresupuestación de la que, de la que hablábamos.

Sr. Iglesias, cuando llegamos al Gobierno, en mayo de 2023, la Sociedad Regional de Educación, Cultura y Deportes presentaba un déficit de 13 millones de euros y han seguido apareciendo facturas hasta hace poco. Miren, en la auditoría interna que encargamos y conocimos a finales del año pasado se pone de manifiesto una gestión muy deficiente y un escaso control del gasto, literal. Entre otras cosas, la auditoría afirma que no existía una estructura organizada para la gestión contractual; que no existía una correcta separación de funciones entre el personal encargado de la preparación, la licitación y la supervisión de la ejecución de los contratos; que no existía, una estrategia interna de control; que no existía, una planificación de contratación, que no había información actualizada de los expedientes de contratación y podría seguir. Miren, así era imposible que la Sociedad Regional de Cultura y Deporte funcionara correctamente y esta falta de controles es la que generó ese agujero de 13 millones de euros. El objetivo ahora es abrir, obviamente, una nueva etapa en la que ya venimos trabajando en esta institución, que permita su funcionamiento diario, alejado de una época de descontrol, que llevó a la quiebra técnica de la entidad. Y es por ello por lo que el presupuesto para este año en curso se acerca a los 24 millones de euros. De esos 14.700.000, de esos 24 millones, 14.700.000 euros provienen de transferencias corrientes, que son aquellas que se consignan en el capítulo 4 de las citadas direcciones, para hacer frente a los gastos corrientes de la entidad, así como a las diversas actuaciones para la promoción del deporte y la cultura.

Y, Sra. Díaz, lo que no vamos a dejar de hacer es promocionar ni la cultura ni el deporte. El incremento, como hemos señalado, se debe a la necesidad no solo de continuar con dichas actividades, sino también de sanear la situación financiera de la entidad y el resto, los otros 9.115.796 euros provienen de transferencias de capital, que se consignan en el capítulo 6 de las citadas direcciones, para hacer frente a los gastos de inversión de la entidad, es decir, las inversiones en infraestructuras museísticas y deportivas. Este importe va a permitir, a partir de ahora abrir la persiana de la Sociedad Regional de Cultura y Deporte sin deudas contables.

Y el tercer objetivo que cumple este presupuesto es el de apostar por la cultura y por el deporte como palancas de atracción turística, de desestacionalización y de descentralización. Sra. Díaz, me decía que aumentaba la partida en deportes. El deporte tiene una atracción importante para la actividad turística, al igual que lo tiene la cultura. Insisto, el turismo representa el 12,2 por ciento del producto interior bruto de esta comunidad. Así que no le hagamos ascos y atendámoslo como corresponde, como merece y como además, los alcaldes de los ayuntamientos solicitan siempre que se haga con buen criterio, y ahí siempre nos van a encontrar, insisto, sean del color que sean.

Decirles que un ejemplo de la apuesta por la cultura es la continuidad de programas culturales como Cultura Expandida, Cultura Territorio, Cultura en Escena. Y el propósito es promover la participación de agentes profesionales en las políticas culturales de nuestra comunidad autónoma donde sigue siendo un impulso para poder ofrecer un espacio de reflexión y generar un programa que se utilice como instrumento de participación en diferentes convocatorias, diversificando las mismas a lo largo de la región. Porque lo fundamental es diversificar a lo largo de la región para conseguir esa descentralización.

El compromiso con el talento cultural de Cantabria va a ser firme y claro como lo demuestran tanto este proyecto como el resto de los que se han puesto en marcha a través de las distintas convocatorias y propuestas.

Y bueno por ir acabando, creo que he intentado responder a todas las preguntas. Podría darles muchos más datos y mucha mayor información, pero, insisto, si alguna cosa se me ha quedado en el tintero, pues estaré encantado de atenderla en el momento que me lo que me lo soliciten.

Insisto, agradecerles, como siempre, su tono cordial y constructivo, y desearles unos buenos días de descanso en esta Semana Santa.

Muchas gracias.

EL SR. GÓMEZ GÓMEZ (en funciones de presidente): Muchas gracias, consejero.

Y concluido la comparecencia, damos por finalizada la misma.

Gracias y que pasen una buena Semana Santa.

(Finaliza la sesión a las diecinueve horas y veinte siete minutos)